

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 30 DE JULIO DE 1880.

Número 3.681.

## SECCION DE RECLAMOS.

**LINO ANTON,**  
SOMBRERERO,  
número 11, calle Mayor  
ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?  
Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,  
**LINO ANTON.**

Consignaciones, tránsitos  
COMISIONES  
DE COMPRA Y VENTA.  
REPRESENTACION  
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía  
de Seguros marítimos,

**LA REUNION,**  
**ADOLFO LLORET.**  
Méndez Nuñez, 9, Alicante.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzana y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico arabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

A los  
carpinteros, herreros y demás  
oficios.

Azuélas. Compases.  
Hachas. Terrajas.  
Garlopas. Trincadores.  
Cepillos. Ficheros.  
Junteras. Saca bocados.  
Guillames. Triángulos.  
Tenazas. Barrenas.  
Alicates. Berbiquíes.  
Cortafrios. Formones.  
Visagras. Gubias.  
Limas. Roblones.  
Escofinas. Escuadras.  
Sierras. Destornilladores.  
Serruchos. Cuchillas.  
Verdugos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43,  
45 y 47.

## Quincalla.

maletas. Corta plumas.  
Sombrereras. Lancetas.  
Planchas vapor. Peñes.  
Idem ordinarias. Batidores.  
Grifos superiores. Gutaperchas.  
Ata-mantas. Petacas.  
Bolsas de viaje. Porta-monedas.  
Sacos de noche. Cepillos.  
Caramañola. Sombrillas.  
Tijeras. Bastones.  
Cucharas. Bujias.  
Cuchillos. Hules.  
Tenedores. Plumeros.  
Cucharones. Anteojos.  
Navajas. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,  
núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases.  
Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Piano.—Se vende uno nuevo de buenas voces, de la fábrica de Otzman, hoy Galiana. Se dará por un precio muy arreglado.  
Darán razon en la calle de Bailén número 8, 2.º piso.

## JUNTA PARA LA REEDIFICACION DE LA IGLESIA DE SAN ROQUE, compatrono de Alicante.

Rectificacion importante.—Al hacer las sumas parciales de la relacion de las cantidades recaudadas para las obras de dicho templo, inserta en EL CONSTITUCIONAL, se han padecido errores que alteran el total general de la misma. Asi es que segun la lista publicada en este periódico de las personas que han entregado donativos para reedificar la iglesia de San Roque, el total de lo recaudado aparece de reales vellon 38.354'66, cuando debe ser el de reales vellon 38.723'78. Esta diferencia de reales vellon 369'72, que resulta menos de lo que verdaderamente se ha recaudado no es verdad y se debe á las equivocaciones que se han cometido.

## Relacion de los gastos ocurridos en las obras de dicha iglesia.

	Rs.	Cs.
Albañilería. — Satisfecho á Joaquin Ripoll, por extraer las ruinas que invadían el solar de la ermita de San Roque. (Recibo núm. 1).	280	
Idem á José Asensi y Soler, por construir un margen para contener dichas ruinas. (Recibo núm. 2).	40	
Idem á Francisco Martinez, contratista de las obras de la ermita, segun certificacion expedida por el arquitecto D. José Guardiola y Picó y recibo núm. 3.	30306	30
Idem á Ramon Baldagner, por trasladar las ruinas que invadían la calle de San Roque, terminadas las obras. (Recibo núm. 4).	100	
Carpintería.—Sastisfecho á D. José Pórcel, por maderas para las obras de la ermita. (Recibo núm. 1).	856	
<b>Suma y sigue.</b>	<b>31582</b>	<b>30</b>

	Rs.	Cs.
<b>Suma anterior.</b>	<b>31582</b>	<b>30</b>
Idem á D. Juan Dagnino, tambien por madera para estas obras. (Recibos números 2, 3, 4, 5 y 6).	1493	50
Idem á la señora viuda de Esquembre por id. id. (Recibos números 7 y 8).	1191	
Id. á Don Bartolome Pons, por jornales satisfechos por la obra de Carpintería. (Recibos números 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, y 17).	2559	50
Id. á Francisco Barberá, por transportar maderas para la construccion de la cupula de la ermita. (Recibo número 18).	12	
Cerrajería.—Satisfecho á Don Vicente Alemañ. (Recibos 1 y 2).	881	
Tipografía.—Satisfecho á la señora viuda de D. J. J. Carratalá. (Recibos números 1 y 2).	273	50
Gratificaciones.—Satisfecho á Lorenzo Garrigós por voltear las campanas de la colegiata el día de la inauguracion de las obras de la Ermita. (Recibo núm. 1).	15	
Id. á Vicente Guerra y Galvan, por igual concepto en Santa Maria. (Recibo número 2).	10	
Id. á Manuel Samper, José Ibañez, Juan Ruiz y otros, por servicios prestados á la Junta.	226	
Rifas.—Entregado al Secretario de la Junta por la compra de objetos para una rifa. (Recibo núm. 1).	300	
Id. á D. Antonio Llofriu, por llenar cuatro mil billetes. (Recibo núm. 2).	40	
Id. á D. Antonio de P. Ibañez, por compra de objetos para otra rifa.	138	
Gastos de giro.—Quebranto de giro del donativo de Su Majestad el Rey.	48	
<b>Total de gastos</b>	<b>38769</b>	<b>80</b>
<b>Resúmen.</b>		
Importan los ingresos.	38723	78
Id. los gastos.	38769	80
Déficit.	00045	72
Alicante 31 de Diciembre de 1875.— El Presidente, Juliande Ugarte.—El Depositario, José Joaquin de Sandoval, baron de Petrés.—Rafael Viravens y Pastor, Secretario.		

## FENÓMENO.

En el pasado mes de Febrero, el buque acorazado francés *Armide* atravésó una considerable extension de mar de aspecto lechoso ó fosforescente entre punta de Gales y Aden. El teniente Pornain, refiere que las noches del 9 al 13 de Febrero se caracterizaron por presentar al fenómeno en todo su esplendor; el buque, durante ese tiempo, atravésó unos 1.100 kilómetros en una latitud media de 12º Norte entre los 61 y 51º longitud Este. No hubo tempestad; el cielo estaba claro, la luna nueva; el barómetro, termómetro é higrómetro normales, y soplaban un suave Nordeste. La temperatura de la superficie del agua permanecia constante en los 25º. El mar ofrecia el aspecto de un vasto campo cubierto de nieve en una noche clara, no observándose en el agua traza alguna de ondulaciones: este aspecto lácteo del mar no fué alterado por el movimiento del buque ni por el trabajo de la hélice, lo cual demuestra que el espesor del lecho era considerable. Al rayar el día desapareció todo; pero el mar presentaba un tinte algun tanto alterado.

Mirando con atencion el mar durante la noche, el agua, en las inmediaciones del buque, parecia contener una enorme cantidad de partículas luminosas, estrechamente apretadas entre sí. En un cubo, conteniendo unos diez litros de agua, pudieron contarse sobre cuatrocientos de estos corpúsculos, cuyo tamaño oscilaba entre uno y dos centímetros; sacados fuera del agua, tenían el aspecto de una sustancia gelatinosa, se sacaban rápidamente, y desaparecian, dejando un oscuro glóbulo de un milímetro de diámetro, que, visto el microscopio, pareció ser un animalculo trasparente, de forma ovoidea, lleno de huevos, con un movimiento particular propio.

El agua, guardada hasta el día y observada despues en la oscuridad, no se mostró luminosa, ni tampoco la recogida de noche y observada despues en la oscuridad. Quedan, pues, por resolver las causas de la luminosidad de aquellos animalculos, y son tambien de desear informes acerca de su posicion sobre la superficie del globo, respecto de algunos mares lechosos, la época de su aparicion, y si persisten ó no en un mismo punto. Varios de los oficiales del *Armide* notaron ya antes el fenómeno, pero nunca de un modo tan ostensible y confino.—(Del *Scientific American*.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 83

82 EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 79

tenas, todos en Madrid, y sin capuchas habian sido escritas por D. Carlos.

Se promueve un acalorado debate entre el presidente, la parte civil y los abogados defensores, sobre la tramitacion del proceso y el orden que se ha de guardar en la vista.

El abogado Campi pregunta si D. Carlos está ó no dispuesto á comparecer ante el tribunal, y que hace esta pregunta á fin de no perder un tiempo precioso, y que no se varíe el orden de la vista oyendo á otros testigos ántes que á él.

Dugnani.—Yo no represento á D. Carlos, sino sus intereses. Si D. Carlos no quiere presentarse, la parte civil nada tiene que decir; pero si se presenta, esté segura la defensa que su presencia no interrumpirá el curso del debate ni producirá desconcierto alguno.

Ministerio público.—La lógica aconseja que los telegramas y las cartas deben leerse al tiempo de oír á las personas que los escribieron. D. Carlos es un testigo como otro cualquiera, y los testigos pueden comparecer ó no, segun lo crean conveniente. Yo, sin embargo, espero que vendrá y lo deseo. Lo he citado, pero no puedo obligarlo á presentarse. Entre tanto, creo en el interés de todos el dar lectura á los documentos á medida que se presente la ocasión oportuna.

Dugnani.—Dentro de dos ó tres días podré asegurar si D. Carlos viene ó no.

Del proceso verbal instruido en el hotel, resulta que la pretendida baronesa de Samoggy no habíaba ya allí el día del robo.  
La audiencia concluyó á las tres.

## Audiencia del día 1.º de Julio.

La audiencia se abrió á la hora de costumbre. Se presentan tres nuevos testigos. Estos son los Sres. Henavide, de Veye y Collet; el primero es un sacerdote español, los otros, dos súbditos franceses. Se les cita para el sábado.

Se enseña á los jurados un retrato grande de don Carlos, de cuyo cuello pende el toison.

Despues se exhibe un diseño en grande é iluminado de esta alhaja para que los jurados puedan reconocer los brillantes. Léese además el dictámen pericial de los joyeros.

El público se aburre con esta lectura. Lo único notable que en ella se encuentra, es que el toison tenía 380 diamantes de diversos tamaños, valorados en 46.520 liras.

Los diamantes vendidos en Bayona por la señora de Boet valian 5.850 liras.

Se da lectura del dictámen de los peritos calígrafos sobre las palabras escritas en la tarjeta, para probar su autenticidad ó falsedad. Los peritos declaran que no son falsos, y por consiguiente que el

Boet.—Eso lo explicará D. Carlos. Este esperó á denunciar el hecho un mes despues, cuando en toda Europa no se hablaba de otra cosa.

Abogado Campi.—A su tiempo se sabrá por quién y á quién fué dado el encargo de seguir á Boet, mediante pago de 4.000 liras. Esto lo digo bajo reserva de protesta.

Abogado Brasca.—Y yo con la de protestar contra la protesta. (Hilaridad.)

Abogado Dugnani.—Desearia hacer al acusado varias observaciones.

Boet.—Todo lo explicaré delante de D. Carlos; ahora no, por no descubrir el teñeno.

Dugnani.—¿Cuál era vuestro estado de salud cuando salisteis de Milera para Bayona?

Boet.—Estaba enfermo, pero no de la misma dolencia de que frecuentemente se ve atacado D. Carlos. (Grandes risas.)

Ministerio público.—Ruego al intérprete lea el telegrama dirigido por Boet á Bayona en 10 de Diciembre.

El intérprete lee el despacho telegráfico.

Ministerio público (al acusado).—¿Cómo se explica la frase «todo quedará arreglado?»

Boet.—Ya lo he dicho, y ahora añado que he dirigido muchos telegramas de esa clase á mi esposa. D. Carlos me prometia todos los días pagarme, y yo á mi vez prometia á mi mujer que nuestros acreedores quedarian satisfechos. D. Carlos me de-

LO QUE OCURRE EN MONÓVAR.

De misterioso califica *La Provincia* el suelto que publicamos en nuestro número del martes último, preguntándole, si como periódico ministerial, sabía si tenían noticia las autoridades superiores de lo que acontece en Monóvar desde hace algun tiempo en sus asuntos administrativos; y como nada de misterioso tiene el mencionado suelto; como de la inocente contestacion que se le ha ocurrido á nuestro caro colega, solo se infiere que desea que continuen en el misterio las irregularidades que se cometen en aquella villa, y como por último, el diario Canovista estima en tan poco la pregunta que le dirigimos, que solo tendía á llamarle la atencion, para que él, que se halla en contacto con las personas que tienen ineludible deber de estar al tanto de lo que pasa, tomara la iniciativa en el asunto, y no obstante se nos quiere escapar con evasivas, nosotros, desde el campo de la oposicion prometemos tener al corriente á nuestros abonados de lo que ocurre en Monóvar, cumpliendo así con el epigrafe que sirve de titulo á estas líneas, y llevando de este modo al ánimo del pacienzudo vecindario de Monóvar, el riesgo que corren las cosas del comun, estando á merced del que hoy las descuida y tiene obligacion de administrarlas.

Hagamos un poco de historia. Por obra y gracia, que podremos llamar de la casualidad, nombrose presidente del Ayuntamiento del pueblo de Monóvar, á cierto personaje, que venido de extrañas tierras, de ignorada procedencia política y caracter veleidoso, en la alborada de su dominacion, pregonó franca y desinteresada amistad hacia los que le elevaron al sitio que en la actualidad ocupa; pero llegó un momento en que olvidando sus sagrados compromisos, no solo volvió la espalda á las personas que de buena fé depositaron en él la confianza de su política, sino que uniendose estrechamente á un pequeño grupo de antidinásticos que ayer llamaba sus más encarnizados enemigos, les apoya de la manera más decidida y olvidando en absoluto las gestiones de su cargo

tiene en completo abandono los intereses del municipio.

Desde que el Alcalde actual, de poco grata memoria para el pacífico pueblo, hizo la evolucion de que hablamos en el párrafo anterior, sin ejemplo en los anales de la historia política, en el ayuntamiento de Monóvar ocurren cosas, que *La Provincia* pudiera muy bien y con oportunidad llamar misteriosas; pues no se comprende, el como un ayuntamiento que hace mas de dos meses que no ha celebrado sesion, por que la mayor parte de sus concejales se hacen sordos á los llamamientos del presidente, de quien sin duda desconfian, no se comprende, repetimos, que este ayuntamiento pueda marchar impunemente sin que las autoridades superiores de la provincia llamen la atencion del Alcalde y le hagan cumplir lo que se prescribe en la Ley municipal á la que abiertamente está faltando. Si no se observan las formalidades de la citada Ley, si los concejales evitan encontrarse en actos públicos ante quien cometió con ellos la mas censurable de las acciones, si los concejales huyen del salon de sesiones, porque constantes en sus principios siguen consecuentes la marcha que les dicta su consecuencia y no quieren hacerse solidarios del desconcierto que en el ayuntamiento se observa; ¿Cómo, preguntamos, marchan los asuntos administrativos en este, gracias al Alcalde, desdichado pueblo? Si realmente el ayuntamiento de Monóvar no existe ¿qué actos allí se realizan, qué acuerdos se toman, qué pagos se ordenan? Como, por último viven y se sostienen los que de un presupuesto deben cobrar su nómina? Nada de esto comprendemos y por lo mismo haremos punto final con vencidos de que las autoridades superiores tomaran cartas en el asunto, si á estas horas, el alcalde de Monóvar, para quien la ley municipal es un mito, un sarcasmo la consecuencia política y cuyo prestigio corre pareja con sus actos, no ha dejado en paz á sus indulgentes administrados. en obsequio de si propio y de todo el pueblo en general.»

Anteanoche se reunió el Comité del partido constitucional de esta ciudad; con asistencia de gran número de individuos de dicho partido. En dicha reunion se dió cuenta de la carta circular, dirigida por la

Junta directiva al presidente del comité de esta capital, como asimismo de las contestaciones dadas por los comités de las poblaciones en que han de renovarse los diputados provinciales.

En vista de las preguntas que contiene la circular y de las contestaciones dadas por nuestros amigos de los pueblos, se puso á discusion la respuesta que debería darse á dicha circular.

Breve fué el debate, pues dados los antecedentes que respecto á elecciones existen en esta capital y en todos los distritos; siendo las listas que han de servir en las próximas elecciones, las mismas que sirvieron al elegirse los actuales ayuntamientos, se convino en manifestar á la Junta directiva que, á pesar de no entrar en nuestras doctrinas la idea del retraimiento absoluto, el Comité no considera oportuno acudir á las urnas en la ocasion presente, por razones que se expondrán á la Junta, y que están al alcance de todos los que conocen los medios de que se valen los amigos de la actual situacion para alcanzar lo que llaman sus triunfos en los comicios.

Casi todos nuestros colegas de la capital, con raras excepciones, han convenido en que el exceso de calor es tal, que no permite entablar polémicas graves, sobre todo respecto á asuntos políticos, tanto mas cuanto que la política ha entrado en un periodo de marasmo aparente que, como vulgarmente se dice, no dá juego ni siquiera para describir esos artículos llenos de vaguedades que se reducen á repetir todos los dias el mismo tema.

En tal concepto, creemos nosotros que lo que mejor puede hacer la prensa alicantina, es consagrar sus tareas en primer término, á dar á conocer á los innumerables forasteros que van llegando á esta capital, los regocijos que se preparan para los primeros dias del próximo mes de Agosto.

Dias pasados publicamos el programa de las fiestas; pero hoy debemos añadir que se están haciendo grandes preparativos para celebrar la magnífica alborada que tendrá efecto el dia 3 del próximo Agosto, y en la cual se cantarán una Salve, obra de verdadero mérito, debida al ya difunto maestro D. Francisco de P. Villar y Modonés, y un bellissimo himno á la Virgen del Remedio, escrito *ad hoc* por el maestro D. José Charques, director de la banda de música de los establecimientos de Beneficencia.

También se está disponiendo todo lo necesario para que la regata que se celebrará en nuestro puerto en la tarde del 4 de dicho mes, y cuyas condiciones se hallan ya prescritas, se lleve á cabo con la mayor animacion posible.

También podemos añadir que las iluminaciones presentarán una gran visualidad, para lo cual se ha dispuesto que en los cuarenta postes colocados en el muelle de costa hasta el varadero, se suspendan formando guirnaldas, farolillos de colores á la veneciana.

Los que conocen la estructura de nuestro puerto, comprenderán el brillante aspecto que esta iluminacion dará á aquel delicioso recinto que ofrece en efecto ser un gratisimo punto de reunion en las noches en que se celebren las fiestas á que nos referimos.

Por Reales órdenes de fecha 22 del actual, comunicadas á la autoridad superior de la provincia, se confirman los acuerdos de la Comision permanente declarando bien incluido en el alistamiento de quinta del pueblo de Aspe, á Alejandro Martinez Botella, que no lo habia sido en años anteriores, concurrendo en este individuo las circunstancias de tener 35 años de edad, haberse avencinado en Africa hace muchos de ellos y contraido matrimonio del cual tiene varios hijos; y desestimando la reclamacion de Antonia Planelles, vecina de esta capital pidiendo se revocase el fallo declarando soldado en el último reemplazo á su hijo Antonio Bernabeu y Planelles.

Varios son los alcaldes que han contestado á la excitacion que se les dirigió por la vicepresidencia de la Comision permanente, para que ingresen sus débitos por presupuesto provincial, ofreciendo verificarlo en los primeros dias del próximo mes y suplicando que se suspenda toda medida coercitiva.

El martes 27 de los corrientes, por la noche, se reunió el comité constitucional del distrito del Centro de Madrid bajo la presidencia del Sr. Marron, por ausencia del presidente y vice-presidente del mismo.

Un discurso enérgico y acentuadamente liberal de dicho señor, que tocó á la vez puntos del pasado, presente y porvenir, precedió á la discusion, que fué breve, acordándose por unanimidad manifestar al Sr. Sagasta, en contestacion á su consulta, que el comité indicado entiende que, en las presentes circunstancias, no puede irse á la lucha electoral, por lo cual opina por la abstencion, salvando, como es consiguiente, lo que resuelva el directorio.

El comité de Buena Vista se reunió el miércoles por la noche para el propio objeto, á las ocho, en casa del vicepresidente primero Sr. Láu y Rute.

Hay que reconocer que los periódicos ministeriales no han estado muy orientados respecto de la fecha señalada para el regreso de la Corte á Madrid.

La última por aquellos fijada, que es la del 31 del corriente, no parece tampoco confirmarse, pues con referencia á noticias de la Granja, que podemos llamar de última hora, la Corte permane-

cerá en aquel Real Sitio hasta el 8 del próximo agosto, y como esta fecha resulta ya sumamente avanzada, dada la situacion de S. M. la Reina, no falta quien sospeche que al fin ha de resultar vencido en esta cuestion el Sr. Cánovas, y que el alumbramiento de dicha Señora se verificará en San Ildefonso.

La Compañía de Seguros contra Incendios etc. *El Leon* que en nuestro número del 20 del pasado dimos á conocer y cuyo anuncio volvemos á reproducir hoy, en sus tarifas para la aplicacion de las primas segun las condiciones del Seguro, hacen una diferencia de cerca de un 30 por 100 menos de las fijadas en otras compañías de la misma índole.

Esta ventaja unida á la respetabilidad y garantías que ofrece la expresada compañía *El Leon* deben tenerla presente los que convengan hacer asegurar sus fincas, tanto urbanas como rústicas, mobiliario, cosechas etc. En corroboracion de cuanto llevamos expuesto, copiamos á continuacion la li-sionera situacion financiera que hasta el 31 de Diciembre de 1879 tiene la expresada compañía, segun documento que se nos ha señalado.

El que desee mas pormenores, puede dirigirse á nuestro amigo D. Juan Augusto Blanquer, agente general en esta provincia, Lonja de Caballeros núm. 6. Capital social 100.000,000 de reales.—Situacion financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1879.—Fondos: Obligaciones.—Consolidadas, 3.000,000 reales.—Cabo de Buena Esperanza, obligaciones 4 1/2, 972,500 id.—Valores de ferro-carriles, valores de fideicomiso, 1.042,500 id.—Rentas francesas (coste) 724,500 id.—Hipotecas (primer derecho) 900,000 id.—Préstamos sobre otras finzas 2.500,000.—Total 9.139,500 id.—Metálico.—En depósito en Banqueros, cuenta corriente ó inversion por escrito 15.590,000 id.—En las oficinas 45,600 id.—Intereses vencidos en inversiones y préstamos 149,000 id.—Premio en via de cobranzas y saldos de Agentes 816,200 id.—Material de oficinas (3/4 coste) 61,500 id.—Compra de negocios, cuenta corriente 1.000,000.—Total de obligaciones y metálico, 26.802,800 id.—Obligaciones.—Pérdida que hay que satisfacer 116,400 id.—Primas de reserva, 50 por 100 630,800 id.—Salarios vencidos 147,100.—Comision que se debe á los Agentes 238,000 id.—Compra de Britania, cuenta corriente 1.000,000 id.—Capital de fondo remitido, pagado actualmente por completo 19.910,000 id.—Total, 22.042,300 id.—Exceso además del capital (100.000,000) y de todas las demás obligaciones, 4.760,500 id.

Certificado conforme: Los presidentes del Consejo de Administracion, O. Depyre, ex ministro de Gracia y Justicia.—John Staniforth, presidente de la Compañía anglo-universal Bank.—Los directores, L. Lorme.—Beddall.—El director adjunto, C. Duhamel.

Certificado conforme al original traducido para la interpretacion de las lenguas en el Ministerio de Estado.—El Inspector general, G. Raynaud.

AVISO.—La Compañía *El Leon* hace tambien los seguros sobre la vida y accidentes con otro capital distinto de 100.000,000 de reales.

NOTICIAS GENERALES.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros correligionarios que, segun tele-

bia 18.000 liras. Si no todo, podia pagarme parte de esa suma.

Ministerio público.—¿Por qué al hablar con vuestra esposa de los diamantes los llamábais de América?

Boet.—La palabra América era entre nosotros convencional, significando con ella el toison.

Ministerio público.—¿Habeis escrito otras cartas á D. Carlos, á Ramon Esparza y á Retamero despues del 23 de Diciembre?

Boet.—Escribí á D. Carlos sobre asuntos políticos y á los demas con varios motivos. Tambien escribí al prefecto de Bayona; participándole fijaba mi residencia en Tours.

Ministerio público.—Y eso, ¿por qué?

Boet.—Por no ser molestado por los carlistas. No hice misterio de mi residencia sinó para con éstos, con el objeto de que el gobierno francés no me molestara creyendo que conspiraba. La correspondencia la recibia por medio de mi mujer.

Presidente.—¿No firmábais las cartas con nombre supuesto?

Boet.—No.

Abogado Brasca.—Una parte de las palabras convenidas entre Boet y D. Carlos estaban escritas sobre una tarjeta. Deseo saber si esa tarjeta existe.

Presidente.—No lo sé.

Boet.—Yo mismo la entregué al juez instructor en Roma.

Presidente.—La prueba.

Boet.—Poco importa, si no se encuentra la tarjeta.

Abogado Brasca.—Ademas del lenguaje convencional se estableció entre D. Carlos y Boet alguna otra inteligencia.

Boet.—Ya lo he dicho.

Brasca.—Diga al menos lo sustancial.

Boet.—Eso lo determinaré con sobrada claridad delante de D. Carlos.

Brasca.—Siendo eso así, renuncio á la palabra.

Boet.—Declaro que no quiero hablar para que los testigos no se preparen. (Murmullas.)

El canceller lee la denuncia presentada por don Carlos en la Questura de Milan sobre el robo del toison.

Brasca.—En mi poder están los diamantes restituidos por si el tribunal desea verlos.

Presidente.—No es necesario.

Se exhibe el estuche, en el cual y bajo llave estaba encerrado el toison. El estuche es una especie de bolsa de piel algo parecida á una cartera de viaje.

Del reconocimiento pericial resulta que la cerradura del estuche no ha sido violentada, de suerte que aquel se abrió ó con su misma llave ó con otra falsa.

Ronchetti.—Es bastante curioso que la justicia italiana ha de ser sierra del señor duque de Madrid. Seguiremos la marcha ordinaria del juicio hasta la presentacion de D. Carlos. (Bien).

Presidente.—Despeje la sala quien ha dicho bien.

Ronchetti.—Se ha concluido la lectura del interrogatorio. ¿Qué vamos á hacer ahora?

Ministerio público.—Me admira la pregunta del abogado defensor.

Ronchetti.—Pero...

Ministerio público.—No me interrumpa.

Ronchetti.—No interrumpo.

Presidente.—No tolero que los abogados ni el público interrumpen.

Ministerio público.—Si hoy se leen todos los documentos no se puede pretender que comparezca D. Carlos. La defensa se contradice.

Campi.—El acusado desea ser colocado frente á frente con el denunciante, pero á debido tiempo. Este último, sea en careo, sea fuera de él, debe ser oido ántes que cualquier otro testigo. No admitimos que D. Carlos ignore que debia comparecer el dia 25. Si no ha venido es porque no ha querido. Cree, acaso, que la justicia debe guardarle ciertas consideraciones.

Despues de varias rectificaciones se suspende la vista á las doce.

Abierta de nuevo á la una, el presidente leo una providencia por la cual se dispone no se dé lectura

grama recibido el martes por la noche de Panticosa, nuestro querido e ilustre jefe Sr. Sagasta se encuentra casi restablecido de su dolencia.

El martes circularon rumores respecto á noticias de Cuba y hasta llegó á decirse que habia desembarcado en aquella isla el cabecilla Macero. En los centros oficiales no se tenía noticia de semejante hecho y, por el contrario, se sabe que las autoridades trabajan sin descanso por terminar aquella insurrección y se espera que pronto la paz sea un hecho.

Bolsa. Cotización del miércoles 28. 3 por 100 interior, 19'37 1/2; 2 por 100 id., 38'57 1/2; Banco y Tesoro, 100'00; Bonos del Tesoro, 96'85; Aduana, 99'00; ferro-carriles, 89'30.

El martes por la mañana murió una paciente muy próxima del general Martínez Campos á quien consideraba como una segunda madre, por lo cual el general no ha recibido estos días. Acompañamos al Sr. Martínez Campos en su legítimo dolor.

Cartas recibidas de Barcelona, anuncian que los comités constitucionales de aquella población, á pesar de los elementos con que cuentan para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, acordarán la abstención siguiendo la conducta iniciada por los demás comités.

En virtud del arreglo hecho por el Sr. Cos-Gayon en las Direcciones de Hacienda, se suprime en la de Impuestos una plaza de jefe de Administración de cuarta clase, otra de jefe de negociado de primera, y otra de oficial de tercera, cuyos sueldos se destinan á dotar las dos plazas de inspectores creadas.

El martes 27 fué obsequiado con una espléndida comida por los constitucionales de Valencia, nuestro querido amigo D. Victor Balaguer. Este pronuncio al final del banquete un patriótico discurso, siendo por él aplaudido extraordinariamente.

El partido constitucional de Zamora, ha solicitado permiso para reunirse el 10 de agosto próximo. Dicho permiso ha sido concedido.

El martes 27 á las seis de la tarde festejó en Cádiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, el vapor correo América con la correspondencia oficial y pública, 25 pasajeros y 31 tripulantes.

El Sr. Cos-Gayon estuvo el martes por la noche concurriendo con el señor Cánovas sobre la segunda parte de la combinación del personal de su departamento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Singapore 26.—El vapor Magallanes, del marqués de Campo, ha llegado sin novedad.

Sale mañana para Manila.

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes el ministro Sr. Hartington ha anunciado que los ingleses saldrán de Cabul, conforme á lo estipulado en el tratado de Gandamak, y que volverán á las Indias Inglesas el próximo otoño.

El Afghánistán quedará fuera de la intervención de todas las potencias extranjeras. El Standard dice que la flota de las grandes potencias será mandada por el almirante Leguevor.

La Emperatriz llegó ayer á Plymouth.

Viena 27.—Las noticias de Montenegro confirman el encuentro de montenegrinos y albaneses en Hermaniza, resultando 32 albaneses muertos.

El príncipe de Montenegro ha ordenado que todos los hombres útiles de diez y seis á sesenta años estén dispuestos para tomar las armas.

Marsella 27.—Continúan llegando á este puerto grandes remesas de trigo.

De un momento á otro se esperan aquí siete grandes barcos cargados de dicho grano, de 28, que según aviso acaban de pasar el estrecho de los Dardanelos.

Los 21 barcos restantes van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

San Petersburgo 27.—Se ha desmentido la muerte del general Skobelev.

Paris 27.—El periódico el Tiempo en su edición de esta tarde dice, que el mando de las escuadras para la demostración naval lo tendrán simultáneamente Francia é Inglaterra.

Constantinopla 27.—Hay ha sido remitida á las potencias la contestación del gobierno otomano, declarando que le es imposible aceptar el trazado de fronteras acordado en la conferencia de Berlín. En dicha contestación se invita á las potencias para que autoricen á sus embajadores á entenderse con el gobierno del Sultan para fijar las fronteras definitivas.

San Ildefonso 28.—El regreso de la corte á Madrid se ha aplazado hasta el 4 de agosto próximo. Las corporaciones de Segovia han sido invitadas para el baile que se celebrará hoy en Palacio.

Paris 27.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84,35; 6 idem, 119.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 18 3/4; idem interior, 00'00; Deuda amortizable exterior: 40; idem interior, 00; Obligaciones Cuba, 450.

Consolidados ingleses, 98 1/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 18 7/8; idem interior, 00 0/00; Deuda amortizable exterior, 38 5/8; idem interior 18; obligaciones Cuba, 445,25.

Roma 28.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Miton, secretario general que fué del ministro anterior.

Viena 28.—La contestación del gobierno de Turquía á la circular de las potencias han producido penosa impresión.

La negativa del Sultan de aceptar la demarcación de fronteras recientemente acordada en las conferencias de Berlín y la pretensión de que se fijen otras nuevas se considera aquí como un subterfugio de la Puerta para eludir el cumplimiento del tratado, ganar tiempo y evitar en lo posible la demostración naval de las potencias.

Se tiene por seguro que estas se negarán terminantemente á las exigencias del gobierno otomano, y que muy en breve se encontrarán en las aguas de Turquía los buques que componen la demostración y que estarán bajo el mando de los representantes francés é ingles.

GAOETILLAS.

Nos parece bien.—Vemos que, aunque tarde se van dando algunas órdenes encaminadas á que desaparezcan los obstáculos que con grave molestia del público y desdoro del ornato, obs-

troven varias plazas y calles de las mas pasageras.

La calle de Mondez Nuñez quedará espedita, según se nos ha asegurado, para los días en que tengan efecto las corridas de toros; y hemos visto que han desaparecido ya los escombros que obstruían una de las aceras de la plaza de Alfonso XII, lo cual aplaudimos.

Nosotros comprendemos que se respeta, por el servicio que está prestando en la actualidad el antiguo kiosco en que se expendía agua de los albiges de la Cantera, y en que hoy se vende, provisionalmente y hasta tanto que corran las cañerías, el agua Normandy, para cuyo despacho se ha construido un nuevo kiosco, de elegante forma frente á la casa consistorial.

Pero lo que no nos explicamos es que se consientan los montones de escombros y los muchos objetos que obstruyen la vía pública, en distintos puntos de la ciudad, y que deben desaparecer en absoluto.

Fiesta de barrio.—Aplaudimos sin reserva alguna la celebración de festejos en este capital y hemos sido de los primeros que llamamos la atención del ayuntamiento para que se promoviesen, comprendiendo su necesidad, dadas las circunstancias de nuestra localidad y la concurrencia de forasteros que vienen á gozar de la tranquilidad y seguridad de nuestra playa, y nos ha complacido mucho asistir á las tradicionales danzas empezadas en el barrio de San Anton y continuadas ayer en el de San Francisco, porque todo esto lo consideramos muy en armonía con las costumbres de las mas ilustradas poblaciones. Únicamente no estamos conformes con el pensamiento de correr toros por las calles, el cual no se realizará, pues según tenemos entendido, el señor Gobernador de la provincia esta resuelto á no permitir un espectáculo que no es decoroso para una capital de provincia y ofrece además muchos peligros y mas particularmente en la fuerte estación que atravesamos.

Restaurant de la Cantera.—Este confortable establecimiento, montado con arreglo á los primeros de su clase, brinda á todo aquel que se sirva honrarlo con su presencia, comidas, almuerzos y refrescos á precios sumamente módicos.

Sus deseos, que lo son tambien del de Cataluña han hecho todo lo posible por su parte para que dicho nuevo restaurant ofrezca al publico las comodidades, baratura y bondad de los generos que se expenden, en competencia con los mejores de su clase en esta capital; lo que unido á su buena situacion y proximidad al mediterráneo, hace que se vea favorecido á todas horas del dia, por las innumerables personas que visitan la máquina depuradora del agua Normandi, que existe en sus inmediaciones.

Envenenamiento por las cerillas de Suecia.—El fósforo empleado en la fabricación de las cerillas ordinarias puede producir envenenamientos voluntarios ó accidentales: los obreros que trabajan en aquella industria, respiran constantemente los vapores de dicha sustancia y se hallan expuestos á sufrir graves alteraciones en su salud, y aún mortales enfermedades.

Para evitar estos peligros, se han propuesto diferentes cerillas mas ó menos inofensivas y entre ellas son de uso

muy frecuente en Alemania y en otros países unas que se consideran como absolutamente privadas de propiedad peligrosa alguna.

Desgraciadamente esta cualidad no la poseen en el grado que se creía. El doctor Edling da cuenta en el periódico *Gesundheit de Francfort* de un caso de envenenamiento producido por la ingestión en el estómago de algunas cabezas de cerillas de Suecia previamente maceradas en agua caliente. La sustancia á que puede atribuirse esta peligrosa acción, debe ser el protóxido de potasio que se encuentra en la cabeza de dichas cerillas y que, ejerciendo sobre el organismo una acción muy poderosa, da lugar á los síntomas del caso de que se trata.

Este hecho debe ser conocido del público para no confiar demasiado en las virtudes inofensivas que muchos especuladores atribuyen á las cerillas, pues las de Suecia que se consideraban como las mejores, son de uso bastante peligroso y pueden ocasionar accidentes tan serios como las otras.

Fenómeno notable.—A eso de las doce de la noche del 30 del último mes, cayó un meteoro del tamaño de un barril en los alrededores del pueblo de Macon (Georgia). Al sepultarse en la tierra se oyó una ruidosa explosión que retumbó por espacio de treinta minutos. Durante el tiempo de su caída, el pueblo de Macon quedó iluminado como por medio de una intensa luz eléctrica. La población de color se alarmó profundamente con la aparición de este fenómeno.

Longevidad.—Ha fallecido en la huerta de Lorca, diputación de Tercia, una mujer de 104 años de edad, conservando hasta sus últimos momentos la mayor lucidez en sus facultades intelectuales.

El invento de los inventos.—Parece que el extravagante doctor Tanner no podrá resistir sin comer los cuarenta días que se habia propuesto.

Las últimas noticias que de él se reciben por telégrafo, anuncian un estado de abatimiento tal en sus fuerzas físicas, que hace temer una catástrofe, dada su terquedad en seguir sin comer.

Estos últimos días ha sufrido grandes dolores de estómago que los médicos atribuyen al uso exclusivo del agua. Ha tenido que disminuir la cantidad que diariamente tomaba de ese líquido, y que era, según aseguran, su único alimento.

Cada dia es mayor la afluencia de curiosos que van á visitarlo y á observar su estado.

Su peso disminuye en una onza diaria, su pulso está cada vez más alterado, su respiración más fatigosa, y aunque todavía pasea al rededor de la habitación en que se halla encerrado, se vé que lo hace ya con gran trabajo.

Lleva veinticinco dias sin comer. ¿Podrá resistir los quince que le faltan? ¿Se rendirá? Hé ahí las preguntas que todo el mundo se hace en Nueva-York.

Se necesita ser inglés para someterse á la terrible prueba á que se halla sometido el doctor Tanner.

Buscad el origen.—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicación á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las *Píldoras Azucaradas de*

*Bristol*, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipación es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La acción de las *Píldoras* cambia desde luego el estado del vientre. La indigestión y la acción morbosa del hígado producen la constipación. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre *La Zarcaparrilla de Bristol* debe usarse al mismo tiempo que las *Píldoras* para apresurar mas la cura. —414.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Márton, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2.º y 8.º del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de abril de 1849, desde el día 23 al 31 del actual, se espenderán en la oficina de esta dirección, los albañales para la tanda 2.ª (1.ª de verano) perteneciente al corriente año común, debiendo advertir que según dispone el artículo 28 del citado Reglamento el acuerdo de la Junta general de 27 de julio 1879 y la Real orden de 9 del actual no se entregarán los albañales á los interesados que no hayan pagado en el acto de recogerlos hasta el 8.º dividendo para atender á los gastos de la perforación del pozo artesiano á escepcion de aquellos que por dicha Real orden se hallen exceptuados del pago de los dividendos.

Alicante 21 de julio de 1880.—José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 29 de Julio de 1880

Table with meteorological data: Barómetro 760,11; Termómetro 31,6; Viento S. E. Brisa; Atmósfera Nobes; Mar Rizada; Temperatura máxima del aire á lasombra 35,6; Idem mínima durante la noche 16,6; Irradiación nocturna; Evaporación en milim. 3,57

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 #3.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favoreerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc. El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalación, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acre-

ditado comereio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos emigos y parroquianos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 13 y 47. Alicante

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes,

continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

A los bañistas.—En la calle de Liorna, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.

Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitación.

# Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

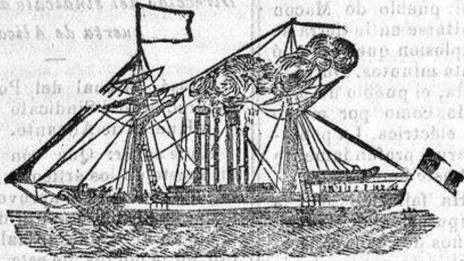
o trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

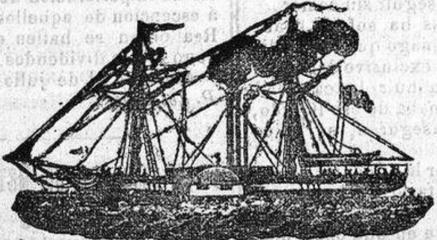
Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel R. Vello, Calatrava 12.

## VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia



Salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los Ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

## LINEA DE VAPORES

ENTRE

### SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los miércoles á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

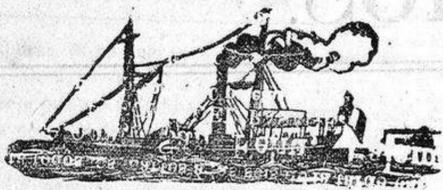
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## Compagnie Générale Transatlantique.

### VAPORES-CORREOS. FRANCESES

Servicio regular y quincenal entre Alicante y ORAN con escala en Cartagena y prolongacion á Málaga, Nemours, Gibraltar y Tánger

EL MAGNIFICO VAPOR



## DRAGUT.

Saldrá el 28 del corriente á las diez de la noche para ORAN y escalas, admitiendo carga y pasajeros.—Para flete y pasaje en Alicante, al Agente de la compañía, R. Guillen Lopez, San Nicolás, números 16 y 18.

## FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

### Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños. También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Cheviel el moreno claro de Jeon.—44.

## LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno se nos enciende de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos. La boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay enflaquecimiento como una carga pesada, algunas veces los pacientes tienen una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una sudoración que primeramente es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada de una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse manifiesta una gran prostración y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia desde alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratoran como una afección del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvieron suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

veoDnta al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler. Scott y C.ª Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Vinos del país, clase superior para embarque. Darán razon en la redaccion de este periódico.

**LICOR BREA MÚNERA.**

—

Los catarros pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona, Mr. Goyet de París, le servíamos por la prensa periódica á someter al licor con el nuestro ante Academiada de Barcelona y París y no aceptó.—Dr. ELASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudillera, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

## BUQUES DE VAPOR. LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

El Ter. Saldrá el 31 del actual para Valencia, Barcelona, Tarragona, Palma y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

Juan Cunningham. Saldrá de este puerto el día 2 de Agosto para Sevilla, Lisboa, Burdeos y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y comp.

El Besós. Saldrá el 30 del actual para Portvendres, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

# A VISO importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

## PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpignan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

## OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

# DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Jarabe de Codeina.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la grippe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

### USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos antes de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede desleir para tomarle en una poca de agua tibia.

## EL LEON

(The LION Fire Insurance Company.)

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA EL INCENDIO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS, DEL HAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR. Establecida en Paris, 24 avenue de l'Opera, y en Londres, Moorgate Street.

CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE REALES.

FONDO DE RESERVA: 5 MILLONES DE REALES

ó sean 105 millones de reales de garantia, y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Inspector general para España y Portugal: G. Raynaud.

Representante de la Compañía en esta provincia Sr. D. Juan Augusto Blanquer, calle de la Lonja de Caballeros, núm. 6.

## DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

## CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

## FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Esencia de Zarparrilla de Honduras

preparada por

## AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecian si á su debido tiempo se corrigieran ahorrando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedentes de la sangre mereciendo el nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas.

USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.